



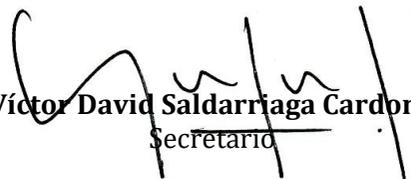
**Comisión Seccional de
Disciplina Judicial**
Caldas

TRASLADO NÚMERO 50

FECHA: 23 DE OCTUBRE DE 2023

HORA DE FIJACION: 07:30 A.M.

Radicado	Investigado	Denunciante	Término	Inicio	Finalización	Objeto de traslado - Norma	Magistrado
17001-25-02-000-2022-00203-00	Rodrigo Álvarez Aragón (funcionario). Juez Promiscuo Municipal De Aránzazu, Caldas.	Manuel Ignacio Cataño Serna.	10 días	24/10/2023	07/11/2023	Cierre de investigación y traslado alegatos precalificatorios - Art. 220 Ley 1952.	Miguel Ángel Barrera Núñez.
17001-25-02-000-2022-00300-00	José Uriel Alzate Sepúlveda (funcionario). Fiscalía Quince Seccional de Manizales, Caldas.	De Oficio - Juzgado Quinto Penal del Circuito de Manizales, Caldas.	10 días	24/10/2023	07/11/2023	Cierre de investigación y traslado alegatos precalificatorios - Art. 220 Ley 1952.	Miguel Ángel Barrera Núñez.
17001-25-02-000-2022-00321-00	Néstor Jairo Betancourth Hincapié (funcionario). Juzgado Tercero De Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Manizales.	De Oficio - Sala Penal del Tribunal Superior de Manizales.	10 días	24/10/2023	07/11/2023	Cierre de investigación y traslado alegatos precalificatorios - Art. 220 Ley 1952.	Miguel Ángel Barrera Núñez.
17001-25-02-000-2022-00345-00	Gustavo Sanín Ocampo y otros (funcionario y empleados). Juzgado Tercero de Familia de Manizales, Caldas.	De Oficio - Sala Civil Familia Tribunal Superior Manizales.	10 días	24/10/2023	07/11/2023	Cierre de investigación y traslado alegatos precalificatorios - Art. 220 Ley 1952.	Miguel Ángel Barrera Núñez.
17001-25-02-000-2022-00391-00	Omar Aguirre Rotavista (funcionario). Fiscalía Segunda Seccional de La Dorada, Caldas.	De Oficio - Juzgado Penal Circuito De La Dorada, Caldas.	10 días	24/10/2023	07/11/2023	Cierre de investigación y traslado alegatos precalificatorios - Art. 220 Ley 1952.	Miguel Ángel Barrera Núñez.


Víctor David Saldarriaga Cardona
Secretario

DESEFIJADO: 5:00 P.M.